DICTAMEN / SUOC / E.C. N° 02/2023

RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020

Pilar, 15 de marzo de 2023

A QUIEN CORRESPONDA:

OBJETO:	**RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020** "POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051".
ID/PAC	423933
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	CD N° 02/2023 Adquisición de Servicios Gastronómicos y de Ceremonial – Plurianual.
MODALIDAD	Contratación Directa
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Lic. María Graciela Rivas Delfino, Coordinadora Oficina de Protocolo y Ceremonial
RESPONSABLE DE ELABORACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA Y PRECIOS REFERENCIALES	Lic. María Graciela Rivas Delfino, Coordinadora Oficina de Protocolo y Ceremonial

A - INTRODUCCIÓN

Las fichas técnicas son elaboradas por los administradores de contrato designados por la Máxima Autoridad; estas representan las bases para la programación y consolidación de las contrataciones públicas a ser ejecutadas por la CSJ – Circunscripción Judicial de Ñeembucú. Las fichas técnicas contienen los requerimientos de bienes y/o servicios requeridos por los ámbitos solicitantes, sobre las cuales se sustentan la consolidación del PAC Institucional y posterior tramitación del proceso licitatorio autorizado por la Máxima Autoridad.

B - ANEXO GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES:

1. Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.

2. Los precios seleccionados deben corresponder a bienes y servicios con características comparables.

3. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal.

Lic. Eladio Aguilar Mongelos
Jefe de Sección Contrataciones

MÉTODO PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES:

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

C - METODOLOGIA APLICADA PARA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES POR EL/LA ADMINISTRADOR/A DEL CONTRATO PARA EL PRESENTE LLAMADO.

Del análisis a la ficha técnica así como el respaldo documental de las fuentes consultadas para la determinación de los precios referenciales propuestos por el administrador del contrato, se concluye que para la presente propuesta de contratación fueron considerados "aspectos" concordantes con la **"GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" - ANEXO a la Resolución DNCP N° 1890/2020**, que seguidamente se describen:

I. **Precios referenciales obtenidos de 3 (tres) empresas consultadas que radican en el mercado local y activan en el sector económico; los servicios consultados a las fuentes son iguales a los solicitados en el presente llamado.-**

Salvo mejor parecer, es su dictamen.-

Lic. Eladio Aguilar Montiel
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
CONTRATACIONES

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Compromiso con la gente

FICHA TÉCNICA DEL LLAMADO - PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FTPS/N°_____/2023

CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y PRECIOS REFERENCIALES (para contratos abiertos por montos)

ITEM N°	Codigo de Catalogo.	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRESUPUESTO DE PRECIOS REFERENCIALES			PRECIO REFERENCIAL UNITARIO PROMEDIADO
							SABRO SUR	EL GORDO FAST FOOD	DELICIAS DE LA POSADA	
		Lote N° 01								
1	90101603-028	Provisión de chipitas por bandeja de 50 unidades.	VARIEDADES PARA ELECCION: Típicos paraguayos: - Bolitas de chipa rellenas de jamon. - Chipitas de almidón. - Chipitas 4 queso. Deberá presentar en bandejas envueltas en papel film.	Unidad	Evento	1	100.000	125.000	120.000	115.000
2	90101603-028	Provisión de chipita por Kg.	Variedad: avati. Deberá presentar en bandejas envueltas en papel film.	Unidad	Paquete	1	28.000	32.000	32.000	30.667
3	90101603-008	Provisión de jugos naturales.	Elaborado de frutas naturales a elección: naranja, durazno, piña, murucuyá. Provisión en recipientes de 1 litro. Incluye la provisión de vasos descartables.	Litros	Evento	1	15.000	18.000	18.000	17.000
4	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas 250 ml.	Envase descartable s/ gas de 250 ml.	Unidad	Botella	1	4.500	4.000	5.000	4.500
5	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas 2 lts.	Envase descartable s/ gas de 2 lt	Unidad	Botella	1	6.000	7.000	8.000	7.000
6	90101603-02~~2~~ 18	Provisión de cocido negro.	Servido por litro, en termo con capacidad de conservación hasta 4hrs. Incluye la provisión de vasos descartables.	Litros	Evento	1	15.000	18.000	17.000	16.667
7	90101603-022	Provisión de café negro.	Servido por litro, en termo con capacidad de conservación hasta 4hrs. Incluye la provisión de vasos descartables.	Litros	Evento	1	15.000	18.000	17.000	16.667
8	90101603-015	Provisión de leche entera.	Servido por litro, en termo con capacidad de conservación hasta 4hrs. Incluye la provisión de vasos descartables.	Litros	Evento	1	10.000	18.000	12.000	13.333
		Lote N° 02								
9	90151802-033	Servicio de maestro de ceremonias.	Para eventos, jornada estimada por hora.	Unidad	Evento	1	150.000	180.000	180.000	170.000
10	90151802-001	Servicio de audio para eventos.	Amplificación de sonidos – disc jockey, servicio por hora.	Unidad	Evento	1	300.000	350.000	400.000	350.000
11	90151802-035	Servicio de decoración.	Provisión de servicio de ornamentación (telares, globos, luces o diseños en goma eva, carton o tergopol), en alusión a campañas o fechas festivas asumidas por la institución.	Unidad	Evento	1	150.000	250.000	200.000	200.000
12	90151802-006	Alquiler de sillas plásticas.	Con apoya brazos por unidad, incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	3.000	5.000	5.000	4.333
13	90151802-010	Alquiler de cubiertos.	Cuchara, cuchara sopera, plato, vaso, bandeja, taza, jarra. Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	3.000	4.000	3.000	3.333
14	90151802-021	Alquiler de mesa redonda.	Con manteles y cubre manteles, incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	20.000	25.000	25.000	23.333
15	90151802-021	Alquiler de mesa larga.	Con manteles y cubre manteles, incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	40.000	50.000	45.000	45.000
16	90151802-004	Provisión de servilletas de papel.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Paquete	1	6.000	8.000	7.000	7.000
17	90151802-026	Provisión de conservadoras en alquiler.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	50.000	70.000	50.000	56.667
18	90151802-004	Alquiler de faldón - pollerón.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	25.000	40.000	30.000	31.667
19	90151802-004	Alquiler de mantel.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	20.000	25.000	23.000	22.667

PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL – CEREMONIAL Y PROTOCOLO

Lic. MARIA GRACIELA RIVAS DELFINO
Coordinadora Oficina Protocolo y Ceremonial

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Compromiso con la gente

FICHA TÉCNICA DEL LLAMADO - PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FTPS/N°_____/2023

CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y PRECIOS REFERENCIALES (para contratos abiertos por montos)

ITEM N°	Codigo de Catalogo.	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRESUPUESTO DE PRECIOS REFERENCIALES			PRECIO REFERENCIAL UNITARIO PROMEDIADO
							SABRO SUR	EL GORDO FAST FOOD	DELICIAS DE LA POSADA	
20	90151802-004	Alquiler de mantel largo para tablón.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	30.000	30.000	30.000	30.000
21	90151802-004	Alquiler de servilleta de tela.	Variedad: banquete, mesa, buffet, merienda y coctel. Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	3.000	4.000	3.000	3.333
22	90151802-002	Alquiler de toldos.	Variedad: 6x4 rectangular y 6x6 rectangular. Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	600.000	900.000	750.000	750.000
			TOTAL GENERAL							**1.918.167**

cuadrangular
Consultado con Maria Rivas

MONTO MÍNIMO:	**Gs 15.000.000**
MONTO MÁXIMO:	**Gs 30.000.000**

Véase y consideresé a) los aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los Precios Referenciales, y b) los métodos para la Elaboración de Precios Referenciales, expuestos en el ANEXO, de la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 – "Guía para la elaboración de Precios de Referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03 de contrataciones públicas".

Justificar la construcción del monto minimo/maximo según se trate de item, lote o el total, tener en cuenta la Hoja N° 4. (Histórico de contrato y ejecución): En virtud a los datos estadística de utilización de este sub-grupo, se planifica el 50% para monto mínimo y en virtud de cubrir las necesidades de las distintas sedes y reparticiones se prevé el monto máximo.-

Elaborado por:

Aprobado por:

Hoja N° 7.-

Lic. MARIA GRACIELA RIVAS DELFINO
Coordinadora Oficina Protocolo y Ceremonial

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

sabrosur

MIL SABORES S.A.
RUC: 80069986-6

"SERVICIO GASTRONOMICOS Y DE CEREMONIAL"

EJERCICIO 2023

PRECIOS REFERENCIALES

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ITEM Nº	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIOS
	Lote N° 01					
1	Provisión de chipitas por bandeja de 50 unidades.	VARIEDADES PARA ELECCION: Típicos paraguayos: - Bolitas de chipa rellenas de jamon. - Chipitas de almidón. - Chipitas 4 queso. Deberá presentar en bandejas envueltas en papel film.	Unidad	Evento	1	100.000
2	Provisión de chipita por Kg.	Variedad: avati. Deberá presentar en bandejas envueltas en papel film.	Unidad	Paquete	1	28.000
3	Provisión de jugos naturales.	Elaborado de frutas naturales a elección: naranja, durazno, piña, murucuyá. Provisión en recipientes de 1 litro. Incluye la provisión de vasos descartables.	Litros	Evento	1	15.000
4	Provisión de Agua Mineral s/ gas 250 ml.	Envase descartable s/ gas de 250 ml.	Unidad	Botella	1	4.500
5	Provisión de Agua Mineral s/ gas 2 lts.	Envase descartable s/ gas de 2 lt	Unidad	Botella	1	6.000
6	Provisión de cocido negro.	Servido por litro, en termo con capacidad de conservación hasta 4hrs. Incluye la provisión de vasos descartables.	Litros	Evento	1	15.000
7	Provisión de café negro.	Servido por litro, en termo con capacidad de conservación hasta 4hrs. Incluye la provisión de vasos descartables.	Litros	Evento	1	15.000
8	Provisión de leche entera.	Servido por litro, en termo con capacidad de conservación hasta 4hrs. Incluye la provisión de vasos descartables.	Litros	Evento	1	10.000
TOTAL						**193.500**
	Lote N° 02					
9	Servicio de maestro de ceremonias.	Para eventos, jornada estimada por hora.	Unidad	Evento	1	150.000
10	Servicio de audio para eventos.	Amplificación de sonidos – disc jockey, servicio por hora.	Unidad	Evento	1	300.000
11	Servicio de decoración.	Provisión de servicio de ornamentación (telares, globos, luces o diseños en goma eva, carton o tergopol), en alusión a campañas o fechas festivas asumidas por la institución.	Unidad	Evento	1	150.000
12	Alquiler de sillas plásticas.	Con apoya brazos por unidad, incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	3.000
13	Alquiler de cubiertos.	Cuchara, cuchara sopera, plato, vaso, bandeja, taza, jarra. Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	3.000
14	Alquiler de mesa redonda.	Con manteles y cubre manteles, incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	20.000
15	Alquiler de mesa larga.	Con manteles y cubre manteles, incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	40.000
16	Provisión de servilletas de papel.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Paquete	1	6.000
17	Provisión de conservadoras en alquiler.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	50.000
18	Alquiler de faldón - pollerón.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	25.000
19	Alquiler de mantel.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	20.000
20	Alquiler de mantel largo para tablón.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	30.000
21	Alquiler de servilleta de tela.	Variedad: banquete, mesa, buffet, merienda y coctel. Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	3.000
22	Alquiler de toldos.	Variedad: 6x4 rectangular y 6x6 rectangular. Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	600.000
TOTAL						**1.400.000**

Teresa López
4.872.860

Mil Sabores S.A
Ruc 80069986 6

"SERVICIO GASTRONOMICOS Y DE CEREMONIAL"

EJERCICIO 2023						
PRECIOS REFERENCIALES						
PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.						
ITEM Nº	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIOS
	Lote Nº 01					
1	Provisión de chipitas por bandeja de 50 unidades.	VARIEDADES PARA ELECCION: Tipicos paraguayos: - Bolitas de chipa rellenas de jamon. - Chipitas de almidón. - Chipitas 4 queso. Deberá presentar en bandejas envueltas en papel film.	Unidad	Evento	1	125.000
2	Provisión de chipita por Kg.	Variedad: avati. Deberá presentar en bandejas envueltas en papel film.	Unidad	Paquete	1	32.000
3	Provisión de jugos naturales.	Elaborado de frutas naturales a elección: naranja, durazno, piña, murucuyá. Provisión en recipientes de 1 litro. Incluye la provisión de vasos descartables.	Litros	Evento	1	18.000
4	Provisión de Agua Mineral s/ gas 250 ml.	Envase descartable s/ gas de 250 ml.	Unidad	Botella	1	4.000
5	Provisión de Agua Mineral s/ gas 2 lts.	Envase descartable s/ gas de 2 lt	Unidad	Botella	1	7.000
6	Provisión de cocido negro.	Servido por litro, en termo con capacidad de conservación hasta 4hrs. Incluye la provisión de vasos descartables.	Litros	Evento	1	18.000
7	Provisión de café negro.	Servido por litro, en termo con capacidad de conservación hasta 4hrs. Incluye la provisión de vasos descartables.	Litros	Evento	1	18.000
8	Provisión de leche entera.	Servido por litro, en termo con capacidad de conservación hasta 4hrs. Incluye la provisión de vasos descartables.	Litros	Evento	1	18.000
TOTAL						240.000
	Lote Nº 02					
9	Servicio de maestro de ceremonias.	Para eventos, jornada estimada por hora.	Unidad	Evento	1	180.000
10	Servicio de audio para eventos.	Amplificación de sonidos – disc jockey, servicio por hora.	Unidad	Evento	1	350.000
11	Servicio de decoración.	Provisión de servicio de ornamentación (telares, globos, luces o diseños en goma eva, carton o tergopol), en alusión a campañas o fechas festivas asumidas por la institución.	Unidad	Evento	1	250.000
12	Alquiler de sillas plásticas.	Con apoya brazos por unidad, incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	5.000
13	Alquiler de cubiertos.	Cuchara, cuchara sopera, plato, vaso, bandeja, taza, jarra. Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	4.000
14	Alquiler de mesa redonda.	Con manteles y cubre manteles, incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	25.000
15	Alquiler de mesa larga.	Con manteles y cubre manteles, incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	50.000
16	Provisión de servilletas de papel.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Paquete	1	8.000
17	Provisión de conservadoras en alquiler.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	70.000
18	Alquiler de faldón - pollerón.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	40.000
19	Alquiler de mantel.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	25.000
20	Alquiler de mantel largo para tablón.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	30.000
21	Alquiler de servilleta de tela.	Variedad: banquete, mesa, buffet, merienda y coctel. Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	4.000
22	Alquiler de toldos.	Variedad: 6x4 rectangular y 6x6 rectangular. Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	900.000
TOTAL						1.941.000

Adela Bordas

"SERVICIO GASTRONOMICOS Y DE CEREMONIAL"

EJERCICIO 2023						
PRECIOS REFERENCIALES						
PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.						
ITEM Nº	**BIEN/SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACIÓN**	**CANTIDAD**	**PRECIOS**
	Lote N° 01					
1	Provisión de chipitas por bandeja de 50 unidades.	VARIEDADES PARA ELECCION: Típicos paraguayos: - Bolitas de chipa rellenas de jamon. - Chipitas de almidón. - Chipitas 4 queso. Deberá presentar en bandejas envueltas en papel film.	Unidad	Evento	1	120.000
2	Provisión de chipita por Kg.	Variedad: avati. Deberá presentar en bandejas envueltas en papel film.	Unidad	Paquete	1	32.000
3	Provisión de jugos naturales.	Elaborado de frutas naturales a elección: naranja, durazno, piña, murucuyá. Provisión en recipientes de 1 litro. Incluye la provisión de vasos descartables.	Litros	Evento	1	18.000
4	Provisión de Agua Mineral s/ gas 250 ml.	Envase descartable s/ gas de 250 ml.	Unidad	Botella	1	5.000
5	Provisión de Agua Mineral s/ gas 2 lts.	Envase descartable s/ gas de 2 lt	Unidad	Botella	1	8.000
6	Provisión de cocido negro.	Servido por litro, en termo con capacidad de conservación hasta 4hrs. Incluye la provisión de vasos descartables.	Litros	Evento	1	17.000
7	Provisión de café negro.	Servido por litro, en termo con capacidad de conservación hasta 4hrs. Incluye la provisión de vasos descartables.	Litros	Evento	1	17.000
8	Provisión de leche entera.	Servido por litro, en termo con capacidad de conservación hasta 4hrs. Incluye la provisión de vasos descartables.	Litros	Evento	1	12.000
TOTAL						**229.000**
	Lote N° 02					
9	Servicio de maestro de ceremonias.	Para eventos, jornada estimada por hora.	Unidad	Evento	1	180.000
10	Servicio de audio para eventos.	Amplificación de sonidos – disc jockey, servicio por hora.	Unidad	Evento	1	400.000
11	Servicio de decoración.	Provisión de servicio de ornamentación (telares, globos, luces o diseños en goma eva, carton o tergopol), en alusión a campañas o fechas festivas asumidas por la institución.	Unidad	Evento	1	200.000
12	Alquiler de sillas plásticas.	Con apoya brazos por unidad, incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	5.000
13	Alquiler de cubiertos.	Cuchara, cuchara sopera, plato, vaso, bandeja, taza, jarra. Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	3.000
14	Alquiler de mesa redonda.	Con manteles y cubre manteles, incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	25.000
15	Alquiler de mesa larga.	Con manteles y cubre manteles, incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	45.000
16	Provisión de servilletas de papel.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Paquete	1	7.000
17	Provisión de conservadoras en alquiler.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	50.000
18	Alquiler de faldón - pollerón.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	30.000
19	Alquiler de mantel.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	23.000
20	Alquiler de mantel largo para tablón.	Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	30.000
21	Alquiler de servilleta de tela.	Variedad: banquete, mesa, buffet, merienda y coctel. Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	3.000
22	Alquiler de toldos.	Variedad: 6x4 rectangular y 6x6 rectangular. Incluye el traslado y retiro hasta el sitio del evento.	Unidad	Evento	1	750.000
TOTAL						**1.751.000**

Fidel Lopez

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Compromiso con la gente

FICHA TÉCNICA DEL LLAMADO - PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FTPS/N°_____/2023

DENOMINACIÓN DEL LLAMADO	**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y DE CEREMONIAL**

CARÁCTER	**ANUAL**	☐	(Si la contratación es igual o menor a 12 meses afecta presupuestariamente a un solo Ejercicio Fiscal)
	PLURIANUAL	☑	(Si la contratación afecta presupuestariamente a 2 o más Ejercicios Fiscales)

VIGENCIA DEL CONTRATO	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Con un periodo de ejecución de 18 meses, desde la firma del contrato (Mayo 2023) hasta el 31 de Octubre del 2024.-

VALOR TOTAL DEL LLAMADO (valor máximo a contratar)	**Gs**	**30.000.000**
MONTO A ASIGNAR EN EL EJERCICIO 2023	**Gs**	**20.000.000**
MONTO A ASIGNAR EN EL EJERCICIO 2024	**Gs**	**10.000.000**

MES ESTIMADO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Mayo del 2023

TIPO DE PROCEDIMIENTO (Art. 16 Ley N° 2051/03)	**CONTRATACIÓN DIRECTA**	☑	(Inferior a 2.000 jornales mínimos)
	CONCURSO DE OFERTAS	☐	(Entre 2.000 y 10.000 jornales mínimos)
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	☐	(Superior a 10.000 jornales mínimos)

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN	**POR ITEM**	☐
	POR LOTE	☐
	POR EL TOTAL	☑
	COMBINADO	☐
	POR ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	☐

JUSTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE ADJUDICACIÓN
Requiere que los proveedores coticen el precio total de la oferta en el Formulario de Presentación de la Oferta, e indicar todos los ítems de la lista de precios, con sus precios unitarios y totales correspondientes.

CONTRATO ABIERTO	SI	☑	
	NO	☐	(Ver Hoja N° 5)

TIPO DE CONTRATO ABIERTO	**POR CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE BIENES Y/O SERVICIOS A ADQUIRIR**	☐	(Ver Hoja N° 6)
	POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS	☑	(Ver Hoja N° 7)

FUNDAMENTACION DE LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (en caso de utilizarlo)
Resolución DNCP N° 2238/14 (05/08/14) La Modalidad de Contrato Abierto será aplicable a los contratos en lo que la Convocante no pueda definir con exactitud la cantidad y amplitud de los bienes, servicios y/u obras que se ejecutaran durante el plazo de vigencia del contrato.
Se utilizara la modalidad de contrato abierto, lo que permite la autorización de servicios acordes a las necesidades (economía y eficiencia).

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR	SI	☐
	NO	☑

ANTICIPO	SI	☐	INDICAR PORCENTAJE: %
	NO	☑	

JUSTIFICACIÓN DEL ANTICIPO, EN CASO DE SOLICITARLO

CONTRATACIÓN POR EXEPCIÓN Conforme a lo establecido en el Art. 33 de la Ley 2051/03 (justificar en caso afirmativo)	SI	☐	**JUSTIFICAR:**
	NO	☑	

Elaborado por:	Aprobado por:

Hoja N° 1.-

Lic. MARÍA GRACIELA RIVAS DELFINO
Coordinadora Oficina Protocolo y Ceremonial

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

FICHA TÉCNICA DEL LLAMADO - PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FTPS/N°_____/2023

MUESTRAS	SI	☐
	NO	☑

INSPECCIONES EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN
Establecer cuales seran los Criterios de evaluación en caso de solicitar muestras, así como el procedimiento de entrega de las mismas.
No aplica.-

PLAZO, DÍA Y HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS
A más tardar dentro de los 2 días calendario contados a partir del día siguiente de la fecha de recepción de la Orden de Servicio emitida por la Contratante, o fecha preestablecida en nota de solicitud de servicios emitida del Administrador de Contrato y observada en la Orden de servicio.-

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Los servicios adjudicados deberán ser ejecutados o entregados en las sedes de las reparticiones jurisdiccionales dependientes de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú o en los sitios de eventos según Orden de Servicio.

EN CASO DE SERVICIOS QUE IMPLIQUE REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, INDICAR PERIODICIDAD DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS	No aplica.-
GARANTÍA DE LOS BIENES Y SERVICIOS (indicar plazo y forma de instrumentación)	Por todo el periodo de ejecución del contrato, más 30 días posteriores a la vigencia del mismo. Con 10% del valor total del contrato.- Declaración Jurada, mediante.
PLAZO PARA EL REEMPLAZO Y/O SUSUTITUCIÓN EN CASO DE DESPERFECTOS	No aplica.-

MULTAS A SER APLICADAS
1 % por cada día de atraso en la prestación de los servicios contratados en mora.

Elaborado por:	Aprobado por:

Lic. MARÍA GRACIELA RIVAS DELFINO
Coordinadora Oficina Protocolo y Ceremonial

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Hoja N° 2.-

FICHA TÉCNICA DEL LLAMADO - PRESTACIÓN DE SERVICIOS **FTPS/N°_____/2023**

REQUISITOS Y DOCUMENTACIONES DE CALIFICACIÓN
EXPERIENCIA SOLICITADA
Copia de contratos y/o facturaciones de provisión de servicios gastronómicos y/o de Ceremonial a entidades públicas y/o privadas por volúmenes equivalentes al 50% o más del monto máximo establecido para el presente llamado, dentro de los años 2020, 2021 y 2022. Podrán presentarse la cantidad necesaria para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados. Los contratos y/o facturaciones podrán ser con entidades públicas y/o privadas.
CAPACIDAD TÉCNICA SOLICITADA
1- Tener la actividad de comercialización de alimentos en la SET, como mínimo de 4 (cuatro) años demostrable con la Constancia de RUC vigente. 2 - El oferente deberá contar con infraestructura edilicia y equipamientos adecuados para la prestación de servicios a la convocante: •Cocina tipo industrial: para la elaboración de los alimentos, 1 como mínimo. Presentar Declaración Jurada de contar con cocina tipo industrial para la elaboración de los alimentos durante la prestación de los servicios contratados. •Equipos y máquinas para el suministro de servicios: utensilios básicos para la prestación del servicio: hornos inteligentes, máquinas para buffet frio y caliente, máquinas para preparar café, máquinas para preparar jugos frescos. Presentar listado de equipos y maquinarias que dispone el oferente con carácter de declaración jurada. •Salón para desarrollo de eventos (almuerzo, cena, agasajos, recepciones): El oferente deberá acreditar un inmueble cerrado debidamente habilitado y con ambiente climatizado para el suministro de los servicios requeridos; el inmueble deberá contar con las condiciones de higiene y seguridad requeridas para el efecto como ser: salidas de emergencia, extractores de aire; sistemas contra incendios. Salón con dimensiones mínimas 250 m2 o superior; En el caso de que el inmueble sea arrendado por el oferente. Presentar Declaración Jurada de disponer de un salón para eventos que cumple los requisitos establecidos en este apartado, especificando la localización del inmueble; si el inmueble acreditado es arrendado por el oferente, deberá presentar una copia autenticada por escribanía del contrato de arrendamiento del inmueble propuesto.

FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO AL PROVEEDOR (documentos a ser presentados con las faturas para el pago)
El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos: 1. Documentos Genéricos: • Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación; • La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas; • REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios; • Certificado de Cumplimiento Tributario; • Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social; • Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS). 2. La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación. 3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN Y/O PROGRAMA AL CUAL ESTA RELACIONADO EL LLAMADO
OE 20. Fortalecer el funcionamiento y desempeño de las Circunscripciones Judiciales. L20.1. Atender los problemas específicos de cada Circunscripción Judicial y direccionar la ejecución del presupuesto hacia las materias jurídicas que atienden los casos de mayor conflictividad de acuerdo a cada región.-

Elaborado por:	Aprobado por:
Lic. MARÍA GRACIELA RIVAS DELFINO Coordinadora Oficina Protocolo y Ceremonial	Mgter. Delfino Ocampo Delvalle Administrador

Hoja N° 3.-

FICHA TÉCNICA DEL LLAMADO - PRESTACIÓN DE SERVICIOS **FTPS/N°_____/2023**

JUSTIFICACIÓN ECONOMICA DE LOS LLAMADOS

HISTORICO DE CONTRATOS SUSCRITOS

PAC N°	CONTRATO N°	PROVEEDOR ADJUDICADO	VIGENCIA	DESDE	HASTA	VALOR TOTAL CONTRATADO
359349	090/2019	MISTER KOMBI	17 MESES	28/08/2019	31/12/2022	53.650.000
344924	028/2018	MISTER KOMBI	17 MESES	14/08/2018	31/12/2019	53.650.000
324738	038/2017	MISTER KOMBI	15 MESES	25/09/2017	25/12/2018	53.650.000
TOTAL ADJUDICADO AÑOS 2017/2022						**160.950.000**
PROMEDIO TOTAL ADJUDICADO						**53.650.000**

Observación:

HISTORICO DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS (Informe al 05/12/2022)

PAC N°	CONTRATO N°	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR TOTAL CONTRATADO	EJECUCIÓN	SALDO CONTRACTUAL	% DE EJECUCIÓN
359349	090/2019	MISTER KOMBI	53.650.000	27.000.000	26.650.000	50%
344924	028/2018	MISTER KOMBI	53.650.000	52.127.000	1.523.000	97%
324738	038/2017	MISTER KOMBI	53.650.000	53.635.300	14.700	100%
TOTALES			**160.950.000**	**132.762.300**	**28.187.700**	
PROMEDIO DE UTILIZACIÓN POR AÑO						**82%**

Observación:

Tal y como se exponen los datos en los cuadros ad supra indicados, se concluye que el monto de Gs. 20.000.000 (Guaranies Veinte Millones) resulta plenamente susficiente para cubrir los compromisos institucionales que vayan surgiendo en el lapso de 08 (Ocho) meses, en virtud al promedio ejecutado por año.

Elaborado por:

Lic. MAR'A GRACIELA RIVAS DELFINO
Coordinadora Oficina Protocolo y Ceremonial

Aprobado por:

MSc. Delmira Ocampo Delvalle
Administrador

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Hoja N° 4.-

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Compromiso con la gente

FICHA TÉCNICA DEL LLAMADO - PRESTACIÓN DE SERVICIOS **FTPS/N°_____/2023**

JUSTIFICACIÓN ANALÍTICA DEL LLAMADO

EJECUCIÓN ANALÍTICA DEL ÚLTIMO CONTRATO Y/O VIGENTE

Se encuentra vigente el Contrato suscripto N° 090/2019, empresa proveedora MISTER KOMBI.
La provisión de los Servicios solicitados por Ordenes de Servicios y el llenado de las documentaciones correspondientes por parte de la empresa proveedora, fueron completadas conforme a lo establecido en el Contrato y Pliego de Bases y Condiciones.-
Coordinadas las actividades operativas relacionadas a la ejecución del Contrato entre la Circunscripción y el Proveedor; se informa que las mismas fueron desarrolladas satisfactoriamente, ya que se han cumplido fielmente todas las cláusulas del documento mencionado.-

INFORMES COMPLEMENTARIOS (SEGÚN LA NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN). Informar cantidad de bienes distribuidos y/o prestación de servicios por ítems, etc., a cada dependencia, en forma mensual. Stock/existencia en depósito de los bienes (ítems, etc.)

Elaborado por:

Lic. MARÍA GRACIELA RIVAS DELFINO
Coordinadora Oficina Protocolo y Ceremonial

Aprobado por:

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Hoja N° 8.-